
Santa Ana Regional Water Quality Control Board

ANUNCIO DE LA AGENDA

REUNIÓN DE LA JUNTA REGIONAL

Viernes, 19 de junio de 2020 a las 9:00 a.m.

Reunión Solo Por Video y Teleconferencia

No Habrá Lugar Físico para la Reunión

(En Avance y Autorización de Órdenes

Ejecutivas N-29-20 y N-33-20)

Puede ver la transmisión en vivo por internet en: [TRANSMISIÓN EN VIVO](#)

AVISO:

Reunión por Video y Teleconferencia Durante la Emergencia del COVID-19: A esta reunión solo se podrá asistir remotamente. Esto se debe a la emergencia del COVID-19 y a que las Órdenes Ejecutivas del Gobernador protegen la salud pública, limitando las agrupaciones públicas y requiriendo el distanciamiento social.

Si alguien solo desea ver o escuchar la reunión sin comentar, la transmisión usual vía internet estará disponible en <https://video.calepa.ca.gov/>

Si desea comentar sobre un punto durante la reunión, tendrá que enviar una tarjeta para hablar virtualmente siguiendo las instrucciones de abajo. No se requiere computadora para participar en la reunión – el público también tendrá la opción de unirse a la reunión por teléfono. Para mas información sobre como participar en la reunión de forma virtual, visite el sitio web de la Santa Ana Water Board en: https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board_info/remote_meeting/index.html

Instrucciones Especiales para Comentar Virtualmente

Las personas que hablan en persona en las reuniones físicas de la Santa Ana Water Board acostumbran llenar una tarjeta para hablar. Para esta reunión virtual, la Santa Ana Water Board usará tarjetas para hablar virtualmente, esto permitirá un proceso más ordenado de identificar por adelantado a las personas que van a hablar. Con esta tarjeta la Secretaria de la Junta podrá identificar a las personas interesadas en comentar sobre temas de la agenda, ubicarlos en la lista de espera de la reunión de Zoom, y ponerlos en unmute (cancelar silencio) para que puedan hablar virtualmente ante la Junta en el momento apropiado.

Para pedir hablar sobre cualquier tema durante esta reunión, debe enviar una tarjeta

para hablar virtualmente llenando un formulario de registracion en línea a más tardar para las 5:00 p.m. el miércoles, 17 de junio de 2020. Para registrarse visita: https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_ylrF0P0mRHW8jZGm8gVVCw

Si no envía el formulario de registración para la fecha límite, envíelo lo más pronto que pueda. No puede participar en la reunión virtual de Zoom hasta que reciba un correo electrónico con la contraseña.

Una vez que envíe el formulario de registración, recibirá un correo electrónico con el enlace y números de teléfono para participar en la reunión virtual de Zoom. Si no recibe un correo electrónico de confirmación con la información de Zoom, envíe un mensaje a Jeannie.Aguilar@waterboards.ca.gov o llame al 951-782-3285.

Orden de la Agenda

Los puntos de la agenda están enumerados sólo por identificarlos y es posible que no necesariamente se traten en ese orden.

Punto 1. Presentaciones

Punto 2. Foro Público - Cualquier persona puede dirigirse a la Junta Regional al comienzo de la reunión, sobre cualquier asunto dentro de la jurisdicción de la Junta Regional y que no esté relacionado con un tema que deba ser considerado por separado.

Punto 3. Reporte de la Persona de Enlace de la Junta Estatal (State Water Resources Control Board) - Este tema es sólo para información. Ningún testimonio público será permitido y la Junta Regional no tomará ninguna acción formal.

Punto 4. Acta de la Reunión Regular de la Junta Regional del 8 de mayo de 2020 - La Junta (Board) considerará la aprobación de las Actas de la reunión regular de la Junta (Board) del 8 de mayo de 2020. (Asunto Pendiente).
{Jeannie Aguilar 951-782-3285 jeannie.aguilar@waterboards.ca.gov}

Punto 5. Consideración de los Temas del Calendario de Consentimiento - Se espera que los temas señalados con un asterisco (*) serán de rutina y no controversiales. Se pedirá a la Junta Regional que considere estos temas a la vez y sin discusión. Si cualquier persona interesada, miembro de la Junta (Board), o del personal, solicita que un tema se quite del calendario de consentimiento, el tema será tratado en el orden indicado.

Punto *6. Proyecto de Desarrollo Residencial de un Plan Específico para Menifee North – El Proyecto es para la subdivisión de 63.60 acres en un desarrollo residencial de cerca de 227 lotes. Y es en el área no incorporada de Homeland de la sección sur central del Condado de Riverside. Las actividades del proyecto también incluirían la construcción de caminos, espacios abiertos, características para calidad del agua, e infraestructura relacionada. Dentro de las actividades del Proyecto, habrá impacto permanente inevitable en Aguas del Estado. Habrá impacto permanente en un total de 0.28 acres (5,056 pies lineales) de aguas aisladas (no de humedales). Estos impactos

serán mitigados comprando 0.56 acres de créditos de establecimiento/rehabilitación por medio del Riverpark Mitigation Bank. **Orden Núm. R8-2020-0031.**

{David G. Woelfel 951-782-7960 david.woelfel@waterboards.ca.gov}

Punto *7. Requisitos de Descargo de Desperdicios (WDRs) Modificados para:

Double Butte Sanitary Landfill – La Orden Número R8-2020-0024 modifica y reemplaza los WDRs existentes (Orden Núm. 72-29 y sus enmiendas, para prescribir requisitos de descargo, monitoreo, y reporte para mantenimiento después de la clausura e implementación del programa de medidas correctivas en el clausurado Double Butte Sanitary Landfill. **Orden Núm. R8-2020-0024.**

{Cindy Li 951-782-4906 cindy.li@waterboards.ca.gov}

Punto *8. Renovación de Requisitos de Descargo de Desperdicios (WDRs) Generales y de Permiso de NPDES Núm. CAG998001. Estos WDRS y NPDES son para Descargas en Aguas Superficiales que Posan una Amenaza Insignificante (De Minimis) a la Calidad del Agua

– Esta es una orden general tentativa y permiso de NPDES para la regulación de tipos de descargas que posan una amenaza insignificante (De Minimis) a varios cuerpos de aguas superficiales dentro de la jurisdicción de la Santa Ana Regional Water Quality Control Board. **Orden Núm. R8-2020-0006.**

{Julio Lara 951-782-4901 julio.lara@waterboards.ca.gov}

Punto *9. Renovación de Requisitos de Descargo de Desperdicios (WDRs) Generales y de Permiso de NPDES Núm. CA8000383 y Permiso Maestro de Reciclaje para: Ciudad de Corona, Departamento de Agua y Energía,

Instalaciones de Reciclaje de Agua Núm. 1 – Esta orden tentativa de WDRs, el Permiso de NPDES, y el Permiso Maestro de Reciclaje, son para lo siguiente: reautorizar y actualizar especificaciones de prohibiciones de descargas, provisiones, requisitos de monitoreo y reporte, y determinaciones de hecho que aplican a: la producción y distribución de agua reciclada y a la descarga (en aguas superficiales y en los estanques de Lincoln y Cota) de hasta 11.5 millones de galones diarios de aguas residuales tratadas a nivel terciario, **Orden Núm R8-2020-0021.**

{Julio Lara 951-782-4901 julio.lara@waterboards.ca.gov}

Punto 10 Planes de Acción Correctiva para Tanques Subterráneos de Almacenamiento de Petróleo

– El personal de la Junta (Board) proveerá una lista de sitios donde planes de Acción Correctiva fueron presentados dentro de la Región como es requerido por las Regulaciones de California para Tanques Subterráneos de Almacenamiento, Title 23, Article 11, Section 2728 (asunto informativo solamente).

{Kenneth R. Williams 951-782-4496 ken.williams@waterboards.ca.gov}

Punto 11. Reporte de Cierre de Sitios de Tanques Subterráneos de

Almacenamiento de Petróleo- El personal de la Junta (Board) proveerá una lista de cierre de sitios que han ocurrido dentro de la Región como es requerido por las Regulaciones de California para Tanques Subterráneos de Almacenamiento, Title 23, Article 11, Section 2728 (asunto informativo solamente).

{Kenneth R. Williams 951/782-4496 ken.williams@waterboards.ca.gov}

Punto 12. Reporte del Funcionario Ejecutivo

{Hope A. Smythe 951-782-4493 hope.smythe@waterboards.ca.gov}

Punto 13. Comunicaciones del Funcionario Ejecutivo y Miembros de la Junta Regional

- Los Miembros de la Junta Regional y el Funcionario Ejecutivo pueden discutir reuniones, comunicaciones, correspondencia u otros artículos de interés general relacionados con asuntos dentro de la jurisdicción de la Junta (Board). No habrá ninguna votación o acción formal tomada.

Sesión Cerrada - En cualquier momento durante la sesión regular, la Junta Regional puede aplazar a una sesión cerrada para:

- a. considerar evidencia recibida en una audiencia de adjudicación y deliberar sobre una decisión que será alcanzada a base de esa evidencia (Código de Gob. Sección 11126(c)(3));
- b. considerar el nombramiento, empleo, evaluación del desempeño o despido de un empleado público o para escuchar quejas o cargos contra un empleado público (Código de Gob. Sección 11126(a)(1));
- c. discutir exposición significativa al litigio (Código de Gob. Sección 11126(e)(2)(B)(i));
- d. discutir si se iniciará un litigio (Código de Gob. Sección 11126(e)(2)(C)(i)); y
- e. discutir litigios pendientes en los siguientes asuntos (Código de Gob. §11126, subdivison. (e)):
 - (1) Goodrich Corporation vs. California State Water Resources Control Board et al. (corte superior de Los Angeles número de caso BS 110389 [consolidado con BS 110390 y BS 110391];
 - (2) En re-Petición de Kwikset Locks, Inc (SWRCB/OCC números de archivo A-1732, 1732(a), 1732(b), 1732(c), and 1732(d))
 - (3) En re Own Motion Revisión Area de Rialto de contaminación de perclorato (SWRCB/OCC número de archivo A-1824).
 - (4) United El Segundo, Inc. & Rapid Gas, Inc. contra el Consejo Regional de Control de Calidad de Agua de Santa Ana, Tribunal Superior del Condado de Riverside, caso número RIC 1722363 [Orden de Limpieza y Reducción Impugnada número R8-2016-0048]
 - (5) Orange County Water District vs. Sabic Innovative Plastics US, LLC et al., Corte Superior del Condado de Orange, caso número 30-2008-00078246-CU-TT-CXC [quejas cruzadas contra la Junta Regional, en busca de alivio declarativo].
 - (6) Edwards Lifesciences LLC y col contra el Consejo Regional de Control de Caidad de Agua de Santa Ana, Tribunal Superior del Condado de Orange, caso número 30-2019-01083704-CU-WM-CXC [orden de investigación de desafío emitida bajo la seccion 13267 del Codigo de Aguas el 30 de Agosto de 2018]

Aplazamiento hasta la sesión regular de la Junta (Board) del 31 de julio de 2020, a las 9:00 a.m. Debido a la emergencia del COVID-19 y a la Orden Ejecutiva N-33-20 del gobernador, reuniones recientes ha sido canceladas o se han llevado a cabo como videoconferencia o teleconferencias sin lugar físico para la reunión (la presencia de los asistentes es solo virtual). Siga las actualizaciones en nuestro sitio web:

https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board_info/agendas/2020_agendas.html

AVISOS

Cualquier persona que tenga alguna incapacidad y necesite ajustes razonables para participar en esta reunión de la Junta Regional, deberá ponerse en contacto con Jeannie Aguilar al 951-782-3285, o por correo electrónico Jeannie.aguilar@waterboards.ca.gov por lo menos 7 días antes de la reunión.

Si necesita servicios de intérprete, puede contactar a Jeannie Aguilar Jeannie.aguilar@waterboards.ca.gov por lo menos 7 días hábiles antes de la fecha de la reunión de la Junta (Board).

Cualquier persona interesada en obtener información o dar su aporte sobre solicitudes pendientes para certificación de estándares de la calidad del agua bajo Sección 401 de la Ley Federal de Agua Limpia (Federal Clean Water Act), puede hacerlo poniéndose en contacto con Jason Bill al 951-782-3295, o por correo electrónico jason.bill@waterboards.ca.gov.

Cambios y postergaciones que puedan afectar este temario se publicarán en nuestro sitio web y se enviarán automáticamente a las personas suscritas a nuestra lista de correo electrónico. Si usted desea suscribirse a nuestra lista de correo electrónico para el temario, vaya al [Sitio Web de la Junta Regional](#) y en la parte de arriba de la página, haga clic en "*Subscribe*", ponga su información y haga clic en "*Subscribe*". Aquellos que no se han suscrito deben visitar nuestro sitio web antes de la fecha de la reunión de la junta para ver cualquier cambio en el temario. Documentos que sustentan asuntos del temario se publican en nuestro sitio web al menos 7 días antes de la fecha de la reunión. Para ver o descargar la documentación, vaya al [Sitio Web de la Junta Regional](#) y en la parte de arriba, haga clic en "Regional Board" y luego haga clic en "Agendas".